

## LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA PRUEBA DIGITAL EN EL PROCEDIMIENTO JUDICIAL

**Vía internet en directo y en diferido**

### Ponente

**Don Carlos González González**

Magistrado Social

Delegado de Igualdad del TSJ de Navarra

Profesor Máster Acceso a la Abogacía

Profesor Practicum Laboral UPNA

### Objetivos

- Analizar en profundidad la prueba electrónica o digital en el procedimiento judicial
- Estudiar la inteligencia artificial, las decisiones automatizadas y la problemática de acceso a la prueba. Especial relevancia en los presupuestos, requisitos y alcance de cada medio probatorio digital y su eficacia probatoria

### Programa

1. Aspectos generales de la prueba digital
  - Concepto
  - Lenguaje binario y descodificación a lenguaje alfabético
  - Características
  - Requisitos de eficacia probatoria (licitud, autenticidad e integridad)
2. Regulación legal
3. Obtención de la prueba digital
4. Alcance de la regla de exclusión probatoria de la prueba ilícita en la doctrina "Falciani"

5. Incidente sobre ilicitud de la prueba que vulnera derechos fundamentales
6. Aportación de la prueba
  - Diligencias preparatorias
  - Prueba anticipada
  - En el acto del juicio
  - Medidas de aseguramiento de la prueba digital
  - Aportación anticipada de la prueba digital voluminosa o compleja
  - La forma de aportar la prueba digital
7. Práctica de la prueba
8. Impugnación y valor probatorio
9. Reglas aplicativas en el control empresarial de los medios tecnológicos cuando colisiona con los derechos fundamentales de las personas trabajadoras
10. Control tecnológico y derecho a la intimidad, imagen, secreto de las comunicaciones y protección de datos. La jurisprudencia y la doctrina judicial más relevante
11. Acceso a ordenadores y medios tecnológicos puestos a disposición de las personas trabajadoras
12. Correos electrónicos, volcado en papel impreso y su valor probatorio
13. Responsabilidad penal en el acceso a los correos electrónicos personales
14. Aportación al procedimiento de los correos electrónicos remitidos entre los abogados de las partes
15. WhatsApp y otros sistemas de mensajería instantánea como medio de prueba en el proceso laboral
16. Grabación de conversaciones
17. Sistemas de geolocalización
18. La videovigilancia
19. Pruebas periciales informáticas
20. El acceso a servidores de comunicaciones electrónicas para practicar la prueba pericial informática
21. Documentos con firma electrónica y valor probatorio
22. Prueba digital e informes de investigación privada
23. Inteligencia artificial, decisiones automatizadas, problemática de acceso a la prueba y control judicial
24. Canales de denuncia y acceso a la prueba sobre las conductas sancionadas
25. Secreto empresarial y aportación de la prueba, límites y garantías
26. Casuismo y criterios actualizados de los tribunales



Envíe por email a [info@servidar.com](mailto:info@servidar.com) ☒ o fax **912 184 249**

Nuestro teléfono ☎ **912 184 798** y vía web [www.servidar.com](http://www.servidar.com)

## Las nuevas tecnologías y la prueba digital en el procedimiento judicial

- **Fecha de clase en directo:** 11 de diciembre de 2023
- **Lugar:** Videoconferencia vía internet en directo y diferido durante 3 meses
- **Horario:** 16.30 a 19.30 horas, una hora menos en Canarias
- **Importe, precio especial para Vd.: 58 euros**

Apellidos \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_

Empresa \_\_\_\_\_ CIF \_\_\_\_\_ Cargo \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_

CP \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

Tel \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_ e-mail \_\_\_\_\_

Email para envío de factura \_\_\_\_\_

Email para envío de publicidad \_\_\_\_\_

### Forma de pago

- Por transferencia a la cuenta de la **Caixa N.º** ES83 2100 5192 3722 0016 1815  
Por favor, indicar en la transferencia nombre del asistente y teléfono
- Talón nominativo a nombre de Escuela de Negocios DAR a enviar por correo
- Cargo en cuenta N.º \_\_\_\_\_
- Tarjeta: N.º \_\_\_\_\_ Vto.: \_\_\_\_\_

PROTECCIÓN DE DATOS: le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de ESCUELA DE NEGOCIOS DAR S.L.U para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose por Email: [info@servidar.com](mailto:info@servidar.com)

Escuela de Negocios DAR, SLU – B35578673 -Avda. Escaleritas, 52 C Local 37 A - 35011 Las Palmas de Gran Canaria